



ADMINISTRACIÓN DE OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

**Compra Directa
N°10066215**

PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES PARA EL OBJETO DE CONTRATO

OBJETO:

“Servicio de mantenimiento de equipos de seguridad, monitoreo y servicio de respuesta”

**Fecha de Apertura: 04/12/2020
Hora: 10:00**

Plazo para Consultas: 03/12/2020



PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

1. OBJETO	3
2. CONSIDERACIONES GENERALES	3
2.1 Comunicaciones	3
2.2 Aclaraciones del pliego de compra.....	3
3. PLAZOS Y LUGAR DE ENTREGA DEL SUMINISTRO/SERVICIO	3
3.1 Plazo de Contratación e Instalación	3
3.2 Lugar de Entrega.....	4
4. REQUISITOS PARA LA OFERTA	4
4.1 Formalidades.....	4
4.2 Presentación de la oferta	4
4.3 Plazo de mantenimiento de la oferta	4
4.4 Documentos integrantes de la oferta:	5
5. PRECIO, COTIZACIÓN Y PAGOS	5
5.1 Precio	5
5.2 Cotización total o parcial	5
5.3 Costos asociados	5
5.4 Moneda de oferta	5
6. GARANTÍAS	5
7. ADMISIBILIDAD Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS	6
7.1 Admisibilidad de las ofertas	6
7.2 Evaluación	6
8. MULTAS	6
9. ANEXO I	7
9.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.....	¡Error! Marcador no definido.
9.2 FORMULARIO DE OFERTA.....	8

1. OBJETO

El objeto de la presente Compra Directa comprende el Servicio de Mantenimiento de equipos de seguridad ya instalados, servicio de monitoreo y el servicio de respuesta para los locales de Capacitación ubicados en la calle Guayabos N°1516 y 1522, Montevideo.

El detalle del lugar, del servicio de respuesta y sus requerimientos se encuentra indicado en el presente pliego en el Capítulo 9, Anexo I, Numeral 9.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

2. CONSIDERACIONES GENERALES

La presentación de la propuesta implica, por parte del oferente, el conocimiento total de los requisitos y Condiciones Generales establecidas para Compras Directas y la renuncia previa a cualquier reclamo basado en el desconocimiento de las mismas.

http://www.ose.com.uy/descargas/adquisiciones/proveed/condiciones_generales_para_compras_directas_version_08_11_19.pdf).

2.1 Comunicaciones

a. Comunicaciones a O.S.E.

Por consultas respecto a la convocatoria:

- imartinez@ose.com.uy (Ignacio Martínez) Tel: 19524620
- [Santiago Martin Gonzalez/1871@ose.com.uy](mailto:Santiago.Martin.Gonzalez/1871@ose.com.uy) (Santiago González) Tel: 19524620

2.2 Aclaraciones del pliego de compra

Por aclaraciones sobre el presente pliego de compras, enviar correo electrónico a:

- imartinez@ose.com.uy (Ignacio Martínez)
- [Santiago Martin Gonzalez/1871@ose.com.uy](mailto:Santiago.Martin.Gonzalez/1871@ose.com.uy) (Santiago González)

Las respuestas a las consultas efectuadas serán comunicadas al interesado que las realiza, en un plazo de hasta 1 (un) día hábil previo al acto de apertura, al correo electrónico indicado por el solicitante a estos efectos en la consulta.

3.

4. PLAZOS Y LUGAR DE ENTREGA DEL SUMINISTRO/SERVICIO

3.1 Plazo de Contratación

El plazo de contratación de los servicios de mantenimiento, monitoreo y respuesta será de hasta 12 meses, contados a partir desde el 01/01/2021, luego

de haber notificado al oferente ganador de la adjudicación de la compra y fue emitida la Orden de Compra correspondiente.

3.2 Lugar de Entrega

El servicio será realizado en los locales especificados en el Capítulo 9, Anexo I, Numeral 9.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

5. REQUISITOS PARA LA OFERTA

4.1 Formalidades

- a. Las ofertas deberán presentarse en hoja membretada.
- b. Las ofertas deberán incluir fecha y N° de Compra Directa.
- c. Las ofertas deberán estar firmadas y con aclaración, así como selladas.
- d. Las ofertas deberán incluir la condición de pago estipulada en el presente pliego.
- e. Las ofertas deberán incluir el plazo de mantenimiento de oferta estipulado en el presente pliego, el cual deberá estar escrito específicamente.
- f. Las ofertas deberán expresar claramente en que moneda se está cotizando.
- g. Las ofertas deben indicar si corresponde IVA y el porcentaje del mismo, de no indicarse se considerará incluido en el precio de cotización.
- h. Las ofertas que sean Pequeña Empresa, estén exentos o coticen productos o servicios a distintas tasas deberán especificarlo.

4.2 Presentación de la oferta

4.2.1 Las ofertas podrán presentarse:

Vía correo electrónico, a las direcciones SInfantini@servicios.ose.com.uy, lmartinez@ose.com.uy, [Santiago Martin Gonzalez/1871@ose.com.uy](mailto:Santiago.Martin.Gonzalez/1871@ose.com.uy) y malaniz@ose.com.uy

4.2.2 La FECHA DE APERTURA se realizará el día 04/12/2020 a la hora 10:00

4.2.3 El Oferente será quien formaliza la oferta, contrata y se obliga con la Administración, ya sea que actúe por sí mismo, o a través de representante.

4.2.4 No se aceptarán ofertas entregadas fuera de la fecha y hora de apertura de las mismas.

4.2.5 Una vez recibida la cotización, no se aceptarán ampliaciones o modificaciones a la oferta a no ser que sean solicitadas por el organismo.

4.3 Plazo de mantenimiento de la oferta

Se fija el plazo de mantenimiento de oferta en mínimo 60 (sesenta días) días calendario a partir de la apertura de las ofertas.

4.4 Documentos integrantes de la oferta:

- La oferta redactada conforme a las formalidades del numeral 5.1 de este Pliego de Condiciones Particulares.
- FORMULARIO DE OFERTA según Cap. 9 - Anexo I – 9.1 – Formulario de Oferta

6. **PRECIO, COTIZACIÓN Y PAGOS**

5.1 Precio

Los precios no podrán estar sujetos a confirmación ni condicionados en forma alguna.

5.2 Cotización total o parcial

Se deberá cotizar la totalidad de los ítems, el no cumplimiento será motivo de rechazo de la oferta.

5.3 Costos asociados

Los costos asociados a la reparación, mantenimiento y cableados deberán estar incluidos en el costo mensual, no admitiéndose otra forma de cotización.

5.4 Moneda de oferta

Las ofertas deberán cotizarse en pesos uruguayos.

5.5 Modalidad de Cotización

- Las cotizaciones deberán realizarse en Formulario de oferta, Capítulo 9, Anexo I, Numeral 9.2 FORMULARIO DE OFERTA
- No se aceptarán formas de cotizar diferentes a la especificada.
- Toda tarea o suministro accesorio necesario para la correcta ejecución de lo solicitado, estará comprendida en la cotización, no generando bajo ningún concepto costo adicional para la Administración.

5.6 Condición de pago

La condición de pago es **60 (sesenta) días** a partir de la fecha de la factura. **(SE DEBE INCLUIR ESTA LEYENDA EN LA OFERTA).**

La administración pagará por transferencia, a la cuenta bancaria que el proveedor tenga registrada en RUPE a estos efectos.

7. **GARANTÍAS**

- 6.1 Todos los servicios, así como los materiales utilizados suministrados deberán incluir garantía.
- 6.2 La Garantía deberá cubrir cualquier defecto de fabricación o de funcionamiento en el caso de los materiales.
- 6.3 En caso que el proveedor y/o fabricante no respondiesen satisfactoriamente al cumplimiento de la Garantía dentro del plazo estipulado, se comunicará al Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE) como incumplimiento de contrato y no se le permitirá a la fábrica la presentación de ningún producto a cualquier forma de adquisición que realice la Administración.

8. ADMISIBILIDAD Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

7.1 Admisibilidad de las ofertas

Serán ofertas válidas aquellas que cumplan con los requisitos de este Pliego de Condiciones Particulares y conforme a las Condiciones Generales para Compras Directas que se encuentran disponibles en el sitio WEB de OSE.

O.S.E. se reserva el derecho de solicitar cualquier información adicional que entienda necesaria para el estudio de las ofertas.

OSE se reserva el derecho de parcializar o fraccionar la compra de acuerdo a las necesidades que se estime pertinente, así como también rechazar todas las ofertas. La Administración tomará en cuenta los antecedentes registrados del Proveedor de acuerdo a lo que se establece en el Reglamento de Proveedores.

OSE se reserva el derecho de adjudicar la compra por cantidades inferiores a las informadas.

7.2 Evaluación

- El procedimiento de comparación de ofertas será por precio/calidad sobre el conjunto de ofertas válidas.
- Se valorará experiencia en el ámbito público y que las empresas estén habilitadas por DIGEFE.
- La insuficiencia o no presentación de la información conforme el presente pliego de condiciones particulares que impida una correcta evaluación de la oferta presentada, podrá ser motivo de rechazo.

9. MULTAS

Por incumplimiento o atrasos mayores de 24 horas se aplicara multa correspondiente 1 UR.

9.1 ANEXO I

CONSIDERACIONES GENERALES DEL SERVICIO:

Se deberá prestar servicio de mantenimiento y soporte técnico de los equipos ya instalados. Los horarios de prestación del servicio de Soporte técnico deberán ser como mínimo los siguientes:

- Asistencia telefónica: de lunes a domingos de 09:00 a 18:00 horas
- Asistencia en sitio: de lunes a domingos de 09:00 a 18:00 horas
- Asistencia e intervención técnica en los casos que se requiera.
- Actualización de software.
- Capacitación.
- Deberán contar con un número de teléfono para comunicarse ante cualquier eventualidad.

El adjudicatario deberá reparar el equipo que presente averías en un plazo máximo de 12 horas, contadas a partir de la notificación de la falla por parte de OSE al Adjudicatario, pasado ese plazo se descontará de la facturación mensual el monto igual a: el costo cotizado por el servicio mensual de arrendamiento dividido 30 multiplicado por la cantidad de días de atraso en la reparación, además se aplicará una multa de 2 (dos) Unidades Reajustables por falla.

Servicio de Monitoreo:

La empresa adjudicataria será responsable del monitoreo de los locales en caso de alarma.

Servicio de Respuesta:

Se deberá prestar servicio de respuesta el cual debe ser 24/7, el móvil deberá concurrir de forma inmediata al local en caso de detección de intrusos y/o suene la sirena. A su vez deberá dar aviso a los encargados de turno del edificio Cordón en el momento que vaya la respuesta.



9.2 FORMULARIO DE OFERTA

Fecha:

Oferta por la Compra Directa N°:

Razón Social:

RUT:

Planilla de Cotización

Ítem	Descripción	Costo mensual unitario (a)	Cantidad de meses de arrendamiento (b)	Costo Total (d) = (a) x (b)
1	Servicio de Mantenimiento		12	
2	Servicio de Monitoreo		12	
3	Servicio de Respuesta		12	
Subtotal				
IVA				
Total				

Plazo de mantenimiento de oferta: 60 días.

Condición de pago: 60 días a partir de la fecha de factura.

Nombre:

Firma:

Sello: